

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una (01) Vacante definitiva por renuncia de su titular
Páginas No. 923- 924 Manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACION SALARIAL		AREA FUNCIONAL		UBICACION PRINCIPAL DEL EMPLEO	
Denominación	Código	Grado		GRUPO PASAPORTES	PROPÓSITO PRINCIPAL		BUCARAMANGA
SECRETARIO	440	05	\$ 3.737.225				

Apoyar las actividades de recepción, clasificación, radicación y distribución de los documentos, datos y demás elementos relacionados en los asuntos del área, de acuerdo a políticas y lineamientos institucionales, para lograr efectividad y buena imagen de la entidad.

Nombres	Denominación	Código	Grado	Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
CARLOS JAVIER SUAREZ JIMENEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	DESPACHO OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	SOBRESALIENTE	TREINTA Y SEIS (36) AÑOS, CINCO (05) MESES	BACHILLER ACADEMICO	NO	SI	NO ACEPTA
NELSON MIGUEL MENDEZ HERNANDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	SOBRESALIENTE	TREINTA Y CINCO (35) AÑOS, SIETE (07) MESES	BACHILLER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS	NO	SI	NO ACEPTA
LUIS ALFREDO PINZON ARDILA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	DIRECCIÓN DE TESORERIA	SOBRESALIENTE	VEINTISEIS (26) AÑOS, OCHO (08) MESES	BACHILLER	NO	SI	NO ACEPTA
ELVER YESID CALDERON GUALDRON	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANADAS - LEBRÚJA	SOBRESALIENTE	QUINCE (15) AÑOS	BACHILLER ACADEMICO - TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO EN AUTOMOTORES - TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES	NO	SI	SI
MARTHA JANETH BELTRAN CARDENAS	SECRETARIO	440	2	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SOBRESALIENTE	NUEVE (09) AÑOS, DOS (02) MESES	BACHILLER - TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL - ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS - METODOLOGÍA	NO	SI	NO
MARTHA PATRICIA REMOLINA MURILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	COLEGIO UNIVERSITARIO - SOCORRO	SOBRESALIENTE	CINCO (05) AÑOS, NUEVE (09) MESES	BACHILLER ACADEMICO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que ELVER YESID CALDERON GUALDRON, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y cumple con los requisitos exigidos en el Decreto 542 Manual Especifico de funciones en lo pertinente a Formación Académica y experiencia laboral y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP II DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 - INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019.

15 AGO 2024



SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SILVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN
POR TRES (03) DIAS HABILES

Revisó: Miryam Fabrega Mora Caballero / Carlos Fernando Pedraza Sarabia
Proyectó: Francly Paloma Cuellar

FRANCY